ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-001-2022

Fecha: 23 de marzo de 2022

OBJETO: Prestar el servicio de transporte de carga terrestre para el traslado de material promocional, muebles, enseres y bodegaje qué sean requeridos conforme a las necesidades del Instituto Distrital de Turismo.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($27.500.000) INCLUIDO IVA y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El presupuesto oficial se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 228 del 27 de enero de 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN: PLAZO: El plazo del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y de la aprobación de la garantía de cumplimiento o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO: Conforme Resolución No. 048 del 16 de marzo de 2022, se designó como Comité Evaluador de las ofertas, el siguiente:

RESPONSABLE	CARGO	ACTIVIDAD
Marcela Libreros	Contratista Oficina Asesora Jurídica	Verificación Jurídica
Yenny Romero	Técnico Administrativo Subdirección de Promoción y Mercadeo	Verificación Técnica y Económica
Jacobo Saleme	Contratista Subdirección de Promoción y Mercadeo	
Diana Lucía González	Contratista Subdirección de Gestión Corporativa	Verificación Técnica y Económica
Catalina Beatriz Galindo	Profesional Especializado Subdirección de Gestión Corporativa	

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA CONTRATACIÓN: El presente Proceso de Contratación se adelantó por la modalidad de "Mínima Cuantía", teniendo en cuenta la cuantía del mismo, en consideración a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la Subsección 5 Mínima Cuantía Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN: Teniendo en cuenta las condiciones establecidas en la norma para el desarrollo de la evaluación de las ofertas en los procesos de contratación de mínima cuantía y lo acontecido en el cierre de este proceso, realizado el día 16 de marzo de 2022 a las 3:00 pm, se tiene que la Entidad, recibió un total de CUATRO (4) ofertas para participar en el mismo, así:

No.	Proponente	NIT	Fecha y hora de recibo
1	NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI SAS	830.018.460-5	16/03/2022 12:17:52 PM
2	TRANSPORTES COCOCARGA LTDA - TRANSCOCOL LTDA	900.332.934-3	16/03/2022 1:08:28 PM
3	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS	900.599.628-0	16/03/2022 1:45:19 PM
4	BOGOTACARGO SAS	901.330.765-1	16/03/2022 2:42:50 PM

El Comité Evaluador designado procedió a realizar la evaluación de las ofertas allegadas, y se generó la publicación del informe de evaluación y consolidado preliminar en el portal SECOP II por medio de Informe de evaluación 1 CO1.AWD.1275852 el 18 de marzo de 2022, informe que corrió traslado durante un (1) día hábil conforme las reglas establecidas por la norma. En dicho informe se realizó la evaluación de la oferta de menor valor presentada, esto es, la del proveedor **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS**, la cual arrojó el siguiente resultado: HABILITADO en los requisitos jurídicos, NO HABILITADO en los requisitos técnicos habilitantes, realizándose también por parte del Comité Técnico y Económico requerimiento de explicaciones por posible precio artificialmente bajo sobre la oferta económica presentada.

El proponente **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS**, por medio de comunicación CO1.MSG.3465672 del 18/03/2022 a las 5:28 PM remitió a través del SECOP II información contentiva de subsane y aclaraciones, que fue validada por el Comité Evaluador Técnico y Económico del proceso de selección. No se recibieron más comunicaciones contentivas de subsane u observaciones al informe de evaluación.

Del resultado de la validación de la información allegada de parte del proponente referido, se generó la evaluación final en su contenido técnico y económico, la cual arrojó como HABILITADA técnicamente la oferta y consideró como CUMPLE el componente de evaluación económica, teniendo en cuenta las aclaraciones presentadas por el proponente **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS** respecto del precio ofertado. Este informe fue publicado por medio del SECOP II el 23 de marzo de 2022 por medio de Informe de evaluación 2 CO1.AWD.1275852.

Así las cosas, de acuerdo con el informe de evaluación definitivo publicado, se determinó como aceptable por parte del Comité Evaluador la oferta de menor valor presentado, esto es la del proponente **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS** conforme numeral 5.4 PROPUESTA ECONÓMICA Formato (Oferta Económica) *"SUMATORIA TOTAL DE LOS SERVICIOS A OFERTAR".*

Partiendo del criterio de selección objetiva establecido en el proceso de selección, en el numeral 1.15 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN de la invitación pública, se tiene que la propuesta presentada por **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS** identificado con NIT **900.599.628-0** cumplió las condiciones habilitantes en sus contenidos jurídico, técnico y de experiencia, así mismo, su oferta económica fue aceptada conforme la evaluación realizada, en este sentido, se considera como la mejor oferta presentada para este proceso de selección.

Que la oferta económica presentada por el proponente **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS**, tiene los siguientes precios unitarios incluido IVA, conforme las características establecidas en la Invitación Pública:

Ítem	Detalle por servicio	VALOR TOPE UNITARIO IDT (incluido IVA)	VALOR UNITARIO PROPUESTO (incluido IVA)
1	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (4) TONELADAS EN ADELANTE EN BOGOTÁ	480.000	400.000
2	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (4) TONELADAS EN ADELANTE EN ALREDEDORES DE BOGOTÁ	690.000	580.000
3	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (2.5) TONELADAS EN ADELANTE EN BOGOTÁ	380.000	280.000
4	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (2.5) TONELADAS EN ADELANTE EN ALREDEDORES DE BOGOTÁ	580.000	480.000
5	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (1) TONELADA EN ADELANTE EN BOGOTÁ	310.000	280.000
6	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (1) TONELADA EN ADELANTE EN ALREDEDORES DE BOGOTÁ	460.000	350.000
7	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (500) KG EN ADELANTE EN BOGOTÁ	226.667	180.000
8	TRANSPORTE EN VEHÍCULO DE (500) KG EN ADELANTE EN ALREDEDORES DE BOGOTÁ	366.667	350.000
9	EMPAQUE PARA LOS MUEBLES Y PANTALLAS, DESARME PUESTOS DE TRABAJO, MANIPULACIÓN, CARGUE Y DESCARGUE DE LOS ELEMENTOS	6.107.333	3.427.200
	SUMATORIA TOTAL DE LOS SERVICIOS A OFERTAR	**9.600.667**	**6.327.200**

Que conforme el numeral 1.17. ADJUDICACIÓN de la Invitación Pública, se tiene que *los valores ofertados en la propuesta económica obedecen al valor unitario de cada servicio requerido, valores que se utilizarán para realizar la comparación de las ofertas económicas, lo cual no obedece al valor total que se adjudicará. (…) El valor por el cual se adjudicará el presente proceso de selección es el total del presupuesto oficial establecido por el Instituto Distrital de Turismo, el cual se ejecutará de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, hasta agotar el presupuesto. (…).* En este orden de ideal, el valor a adjudicar corresponde a la suma de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($27.500.000) INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El presupuesto oficial se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 228 del 27 de enero de 2022.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la firma proponente por el proponente **TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS** identificado con NIT **900.599.628-0**, se considera como la mejor oferta presentada para este proceso de selección, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el proceso IDT-MC-001-2022, así:

PROPONENTE:	**TRANSPORTE Y LOGÍSTICA MUDANZAS EL NOGAL SAS** **NIT 900.599.628-0**
VALOR:	**VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($27.500.000) INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El presupuesto oficial se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 228 del 27 de enero de 2022.

PLAZO:	El plazo del contrato será de **diez (10) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y de la aprobación de la garantía de cumplimiento o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.

Para constancia, se firma a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2022

YENNY ROMERO
Técnico Administrativo
Subdirección de Promoción y Mercadeo
Componente Técnico y Económico

JACOBO SALEME
Contratista
Subdirección de Promoción y Mercadeo
Componente Tecnico y Económico

DIANA LUCÍA GONZÁLEZ
Contratista
Subdirección de Gestión Corporativa
Componente Técnico y Económico

CATALINA BEATRIZ GALINDO
Profesional Especializado
Subdirección de Gestion Corporativa
Componente Tecnico y Económico

MARCELA LIBREROS
Contratista
Oficina Asesora Jurídica
Componente Jurídico